

17 de Agosto de 2021
Santo Domingo, D. N.

Señor

Gabriel Castro

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Sra. Olga Nivar – Directora Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Comunicación de Hecho Relevante sobre finalización de la Fase Pre-Operativa e Inicio de la Fase Operativa del JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible, SIVFIC-055.

Estimados señores,

En cumplimiento con lo indicado en la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV y el Reglamento Interno del Fondo sección II, Literal “G” inciso “i” procedemos a informar por su naturaleza de hecho relevante la finalización del Fase Pre-Operativa e **Inicio de la Fase Operativa del JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible, SIVFIC-055**, aprobado mediante la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 25 de Marzo del 2021 y Registrado bajo el Número del Registro del Mercado de Valores SIVFIC-055.

Al cierre del día 13 de Agosto de 2021 el Fondo cuenta con un patrimonio administrado de Tres Millones de Dólares Americanos (US\$3,000,000.00) y más de Dos (2) Inversionistas, cumpliendo con el patrimonio mínimo y el número mínimo de inversionistas establecidos en su reglamento interno, lo que significa que se han satisfecho los requisitos para iniciar fase operativa.

A partir de la fecha antes mencionada, el fondo inicia su período de adecuación a la Fase Operativa el cual será de Un (1) año, según lo establecido en su Reglamento Interno, siendo la fecha de término el 13 de agosto de 2022.

En adición, indicamos que a partir del día de hoy la Sociedad Administradora devengará una comisión de administración inicial de 2.25% al Fondo.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,



Rodolfo Marranzini Cortina
Administrador de Fondos